



## Sheinbaum revela cuál era el Plan D contra ministros de la SCJN si invalidaban la Reforma Judicial

La mandataria federal consideró elegir a un ministro para romper el bloque de los ocho requeridos para aprobar el proyecto

06 Nov 2024 09:13 a.m. MX



Por Octavio Vargas



Claudia Sheinbaum reacciona a la renuncia de los ministros de la SCJN (REUTERS/Henry Romero | Cuartoscuro)

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo compartió cuál habría sido su "plan D"** en caso de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hubieran aprobado el proyecto que invalidaba algunos fragmentos de la enmienda de la reforma al Poder Judicial, **ruta de acción a la que no tuvo que recurrir después de que no alcanzaran los votos suficientes para validarlo.**

**La mandataria federal confesó que hubiera elegido a un ministro que tomaría protesta el en diciembre**, después de la salida del ministro Luis María Aguilar, de modo de que el **oficialismo tuviera cuatro ministros que estuvieran a su favor** y así dejar imposibilitado al Pleno de la SCJN para aprobar acciones de inconstitucionalidad en futuras ocasiones hasta que se celebrara la elección en 2025.

Acusó que sus opositores buscaban, con el proyecto del ministro Alcántara Carrancá, acusarla de estar en desacato si era aprobado, pero para evitar eso **volverían a presentar la reforma al Poder Judicial**, que podría haber pasado sin mayor resistencia en el Congreso de la Unión, y **se eliminaría la posibilidad de que ellos pudieran acceder a los haberes de retiro**, estos últimos habían estado en el centro de la discusión por lo que cuesta al erario.

"Para evitar esta confrontación a la que nos querían llevar, pues **era volver a presentar la reforma con dos modificaciones centrales**, la primera que en lo que no llegaba el nuevo poder judicial electo por el pueblo, **se pudiera elegir al octavo ministro**, porque el ministro Aguilar deja la corte el 30 de noviembre, con el esquema anterior y entre otras cosas que ya no tengan haber de retiro los ministros